

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2024.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, del Estado de Campeche, siendo las 13:00 horas del día 18 de junio de 2024, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, ubicada en calle privada del Fovi No. 34, colonia héroes de Chapultepec (FOVI) entre avenida Resurgimiento y avenida Fernando Montes de Oca C.P. 24030. Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de Yucatán y designado para atender asuntos relacionados con la Representación Estatal del SENASICA en Campeche MVZ José Joaquín Peral Rodríguez, El Representante del Gobierno del Estado el Ing. Abraham Guzmán Ugalde, Encargado de la Dirección de Sanidad e Inocuidad Vegetal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y La Instancia Ejecutora: Ing. Gaspar Chi Quéh, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. Llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/002/2024 correspondiente a la adquisición del concepto "isaría javanica Cepa CHE-CNRCB 307".
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El MVZ José Joaquín Peral Rodríguez, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2024.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1. Llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/002/2024 correspondiente a la adquisición del concepto “*isaria javanica* Cepa CHE-CNRCB 307”.

Como antecedente la Coordinadora Administrativa del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, C.P. Manuela del Rosario Cob Sulub, informa que para realizar el estudio de mercado en este concepto con fecha 12 de marzo del presente, se enviaron las siguientes solicitudes de cotización: CESV-E/066/2024 a ORGANISMOS BENÉFICOS, HONGOS, INSECTOS, NEMATODOS; CESV-E/067/2024 a ATENCIÓN AGRÍCOLA INTEGRAL, AC; CESV-E/068/2024 a AGROINDUSTRIAL FUNGI-AGRÍCOLA DE ORIENTE SPR DE RI; CESV-E/069/2024 BIOTECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL, SA DE CV; CESV-E/070/2024 a ULTRAQUIMIA AGRÍCOLA, SA DE CV y CESV-E/071/2024 a COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE YUCATÁN. Y realizándose una actualización el 10 de junio de 2024

De acuerdo a las bases de la convocatoria CESV/ITP/002/2024 referente a la adquisición de “*isaria javanica* Cepa CHE-CNRCB 307”, se menciona el plazo máximo de 48 horas antes de la Junta de Aclaración para recibir preguntas; la fecha límite fue el día domingo 16 de junio del presente, por lo que, en el plazo establecido no fue recibida ninguna pregunta.

4. ASUNTOS GENERALES

Con fecha 11 de junio de 2024 se recibió correo electrónico de Rosa Mercedes Juárez Salas del Programa Operativo de Coordinación y Atención Estatal con observaciones a la convocatoria y bases de la INVITACIÓN CESV/ITP/002/2024 para la adquisición del concepto “*isaria javanica* Cepa CHE-CNRCB 307”, sin embargo, estos documentos fueron publicados con fecha 10 de junio, por lo que no se agregaron a los documentos.

5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN V CAS-2024-001

Los integrantes este Comité confirman que apegándose a los tiempos establecidos en las bases de la INVITACIÓN CESV/ITP/002/2024 para la adquisición del concepto “*isaria javanica* Cepa CHE-CNRCB 307”, el plazo para recibir preguntas para la Junta de Aclaraciones venció a las 13:00 horas del día domingo 16 de junio del presente; sin embargo, de manera extemporánea fue recibida la siguiente pregunta por el proveedor Biotecnología Andreb, SA de CV:

- 1) En las especificaciones del punto 2.2 Segundo sobre inciso b:” Con la finalidad de verificar que el material cuenta con la concentración de 2x10 a la 12 conidios en 100 g/dosis de producto”, y en el Anexo 1 en especificaciones inciso b) Formulación: líquido formulado en aceite, ¿La formulación es en polvo humectable en 100 gramos o en aceite emulsionable?

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2024.

Por lo que, al recibirse fuera del plazo establecido, de conformidad con las bases de licitación CESV/ITP/002/2024 referente a la adquisición de "isaria javanica Cepa CHE-CNRCB 307" en el punto 3.1 inciso I; se integra al expediente, pero no se le da contestación.

DICTAMEN V CAS-2024-002

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios determinan que, se continúa a la siguiente etapa del procedimiento de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CESV/ITP/002/2024, citando a sus integrantes para el día martes 25 de junio del presente a las 13:00 horas en esta misma sala de juntas para realizar el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propositiones correspondiente.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:00 horas del día 18 de junio de 2024, se da por concluida la Quinta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA

MVZ JOSÉ JOAQUÍN PERAL RODRÍGUEZ
Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola en el Estado de Yucatán y designado para atender asuntos relacionados con la Representación Estatal del SENASICA en Campeche.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

ING. ABRAHAN GUZMÁN UGALDE
Encargado de la Dirección de Sanidad e Inocuidad Vegetal

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE

ING. GASPAR CHI QUEH
Gerente

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EJERCICIO FISCAL 2024.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"